RESOLUCIÓN Nº 1814

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 32/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y TRACTOR AGRÍCOLA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 26 de agosto de 2010

VISTO: La Nota UOC Nº 4213/2010, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC N° 32/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y TRACTOR AGRÍCOLA, y la adjudicación a favor de varias Empresas; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado por este Ministerio el 8 de julio de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros de este Ministerio, en su Dictamen del 18 de agosto de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de varias Empresas.

Que se cuenta con respaldo presupuestario, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 08/2010, por un monto de guaraníes cinco mil novecientos noventa millones (Gs. 5.990.000.000).

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN N°...1814.....

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 32/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y TRACTOR AGRÍCOLA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC N° 32/2010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y TRACTOR AGRÍCOLA, y adjudicar a favor de varias Empresas, conforme al siguiente detalle:

- ITEM 1: Empresa TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A., por un monto total de guaraníes doscientos ochenta y dos millones (Gs. 282.000.000), IVA incluido.
- ITEM 2: Empresa TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A., por un monto total de guaraníes dos mil noventa millones (Gs. 2.090.000.000), IVA incluido.
- ITEM 3: Empresa DIESA S.A., por un monto total de guaraníes un mil doscientos setenta y ocho millones (Gs. 1.278.000.000), IVA incluido.
- ITEM 4: Empresa AUTOMAQ S.A.E.C.A., por un monto total de guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones novecientos mil (Gs. 748.900.000), IVA incluido.
- ITEM 5: Empresa TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A., por un monto total de guaraníes trescientos sesenta millones (Gs. 360.000.000), IVA incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.